



d) Importe de adjudicación:

Importe (sin IVA): 148.000,00 €.

IVA (18%): 26.640,00 €.

Importe total: 174.640,00 €.

Mérida, a 15 de septiembre de 2010. El Secretario General (P.D. Res. de 24/07/07, DOE n.º 87, de 28/07/07), ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

• • •

RESOLUCIÓN de 20 de septiembre de 2010, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de la obra de "Marquesina tipo adaptada para 12 plazas de aparcamientos de vehículos pesados en el Centro de Servicios al Transporte de Plasencia". Expte.: OBR0410108. (2010062255)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Fomento.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: OBR0410108.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Obra.

b) Descripción del objeto: Marquesina tipo adaptada para 12 plazas de aparcamientos de vehículos pesados en el Centro de Servicios al Transporte de Plasencia.

c) Lotes: No procede.

d) CPV: 45213300-6.

e) Medio de publicación del anuncio de licitación: No procede.

f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe (sin IVA): 173.728,81 €.

IVA (18%): 31.271,19 €.

Importe total: 205.000,00 €.

**5.- MODALIDAD DE FINANCIACIÓN:**

P.O. FEDER de Extremadura 2007-2013. Prioridad 4, Tema Prioritario 26 "Transporte multimodal". Cofinanciación al 65%.

6.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 06/09/2010.
- b) Contratista: Grupo Empresarial Magenta.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:
 - Importe sin IVA: 141.022,23 €.
 - IVA (18%): 25.384,00 €.
 - Importe total: 166.406,23 €.

Mérida, a 20 de septiembre de 2010. El Secretario General (P.D. Res. de 24/07/07, DOE n.º 87, de 28/07/07), ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

• • •

ANUNCIO de 24 de agosto de 2010 sobre construcción de hotel rural. Situación: parte segregada de las parcelas 5002 y 5003 del polígono 504. Promotor: Difusión Jurídica y Temas de Actualidad, SA, en Jaraicejo. (2010083193)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2, apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de hotel rural. Situación: parte segregada de las parcelas 5002 y 5003 del polígono 504. Promotor: Difusión Jurídica y Temas de Actualidad, SA, en Jaraicejo.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en Avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 24 de agosto de 2010. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, P.A. el Director General de Vivienda y Arquitectura (Resolución de 21 de junio de 2010, DOE n.º 123, de 29/06/2010), JUAN FRANCISCO MORENO RODRÍGUEZ.